



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa

## SSC-FGJ

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



**#PABLOVÁZQUEZ**

**'ROBO DE  
VEHÍCULOS CON  
VIOLENCIA,  
EN MÍNIMOS  
HISTÓRICOS'**

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA CALIFICÓ A LA CDMX COMO "UNA  
DE LAS MÁS SEGURAS DE AMÉRICA LATINA"



**L**  
12cd

a Ciudad de México se encuentra en "mínimos históricos" en el

delito de robo con violencia, al pasar de un promedio diario de 13.8 robos, en 2018, a 2.9 en lo que va de enero de 2025. aseguró el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

En entrevista con Blanca Becerril para *República H*, en **Heraldo Televisión**, el jefe de la Policía capitalina destacó el trabajo que realiza la institución a su cargo para continuar con la disminución en delitos en la capital, a la cual calificó como "una de las más seguras de América Latina" y una de las más disfrutables del mundo.

No obstante, dijo que se ha detectado un incremento en el robo de autopartes y de motocicletas estacionadas, por lo que ya se toman acciones para inhibir esos delitos.

Sobre la estrategia para combatir el robo de autopartes y vehículos — que presentó el **martes**, la **jefa de Gobierno**, Clara Brugada — detalló que se **implementarán acciones integrales** enfocadas a la prevención y la investigación

Impartirán **talleres y medidas** de auto cuidado, además de que darán a conocer los productos tecnológicos que pueden usar para proteger sus motocicletas y sus autopartes.

Asimismo, en materia de investigación, se va a crear una unidad de inteligencia, que en conjunto con la Fiscalía, que va a tener un centro de mando para recuperar vehículos de forma rápida, agilizar el reporte de los vehículos robados y tener investigaciones integrales.

"No queremos solamente detener a quienes roban los

#PABLOVÁZQUEZ

# DESTACA MÍNIMOS HISTÓRICOS

EL JEFE DE LA POLICÍA INFORMÓ QUE EL PROMEDIO DIARIO DE ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA PASÓ DE 13.8, EN 2018, A 2.9

708

TONELADAS DE AUTOPARTES DECOMISADAS EN 4 MESES.

vehículos, sino golpear toda la cadena del mercado negro. Desde dónde se almacenan, quién los desmantela, quién los revende, quién los transporta y quién falsifica a veces documentos para remarcarlos", expuso.

Vázquez Camacho puntualizó que en materia de seguridad, 2024 cerró bien, pues "tenemos una tendencia desde

el 2018 a la baja en el conjunto de delitos de alto impacto", y de 2023 y la fecha mencionada estos se redujeron en toda la ciudad en un 5 por ciento.

"Quiere decir que continuamos con la disminución de incidencia delictiva, la violencia se ha mantenido en niveles muy inferiores a los que se registraban también hace cinco o seis años, y eso es gracias a

CINTHYA STETTIN

38

VEHÍCULOS RECUPERADOS, DESDE OCTUBRE DE 2024.



una estrategia de seguridad muy sólida", dijo.

Sobre la territorialización de los cuadrantes señaló que el objetivo es que los vecinos tengan claridad de quién es el policía responsable de la seguridad de su colonia.

Asimismo, explicó que el anuncio en el incremento cuadrantes, de 847 a mil 11, va a permitir que haya una mejor gestión del territorio y con ello se pueda dar una mejor atención y las emergencias se respondan más rápido.

Finalmente, el funcionario capitalino destacó el trabajo interinstitucional, tanto a nivel federal como local. En específico se refirió a la colaboración estrecha con la Fiscalía capitalina, encabezada ahora por Bertha Alcalde Luján, que "ha sido una de las claves del éxito del modelo de seguridad en la ciudad". ●

**ACCIONES CONCRETAS**

6

**EJES DE ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA EL DELITO.**

12

CATEOS DE OCTUBRE A LA FECHA.

**BRINDAN ATENCION**

1

• Vázquez destacó también la estrategia para combatir la extorsión.

2

• Es una de las principales peticiones ciudadanas a Clara Brugada.

3

• Recordó que este delito se puede denunciar al 5550363301.

4

• Expuso que se trabaja para desarticular células dedicadas a este ilícito.

5

• Se van a realizar reuniones con la IP para que sepan identificar y actuar ante la situación.



• **RADIOGRAFÍA.** Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, y Blanca Becerril, ayer, en **Heraldo Media Group**.



Lideran Coyoacán, Tlalpan e Iztacalco

# En 11 alcaldías se incrementan las indagatorias por el robo de motos

**DATOS DEL SESNSP** revelan alza entre 2019 y 2024; la AMIS da a conocer los cinco modelos más hurtados; palomea estrategia de Clara Brugada para evitar más atracos

Por Eunice Cruz *16cd*  
eunice.cruz@razon.com.mx

**E**n los últimos seis años, 11 de las 16 alcaldías registraron un alza en las investigaciones por robo de motocicletas y en Coyoacán, Tlalpan, Iztacalco, Magdalena Contreras y Tláhuac, el aumento fue mayor a 100 por ciento.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Coyoacán encabeza la lista de alcaldías con un incremento de 165.9 por ciento entre 2019 y 2024, al pasar de 176 indagatorias a 468.

**EL DATO**

**LA SECRETARÍA** de Seguridad Ciudadana desplegará operativos en estacionamientos de plazas comerciales para evitar el robo de autos y motos.

Le sigue la alcaldía Tlalpan, donde se registraron 117 robos en 2019 y el año pasado hubo 308, lo que representa un alza de 163.2 puntos porcentuales, mientras que en Iztacalco el aumento fue de 113 a 252 ilícitos, es decir 123 por ciento.

Según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), los modelos de motocicletas más robadas en la capital son Italika 111-125, Bajaj 111-250, Honda 111-250, Vento 111-250 y Yamaha 111-250.

El director del área de Seguro de Daños y Automóviles de la AMIS, Carlos Jiménez Palacios, comentó a *La Razón* que ha mantenido diálogo con el Gobierno capitalino para atender el robo de vehículos, como las motocicletas, desde una perspectiva para atacar otro tipo de ilícitos graves.

"Los homicidios normalmente se cometen en vehículos robados, también el secuestro, robo a casa habitación, extorsión, por eso la estrategia es darle un enfoque al robo de vehículos como una herramienta para atender muchos más delitos", dijo.

Jiménez Palacios consideró que la Estrategia contra el Robo de Vehículo y Motocicletas en la Ciudad de México que promueve la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para inhibir el robo de vehículos permitirá una baja

9

De cada 10 motocicletas no tienen ningún tipo de protección de seguridad

60

Por ciento de los vehículos localizados fue por un reporte rápido tras el robo



# CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

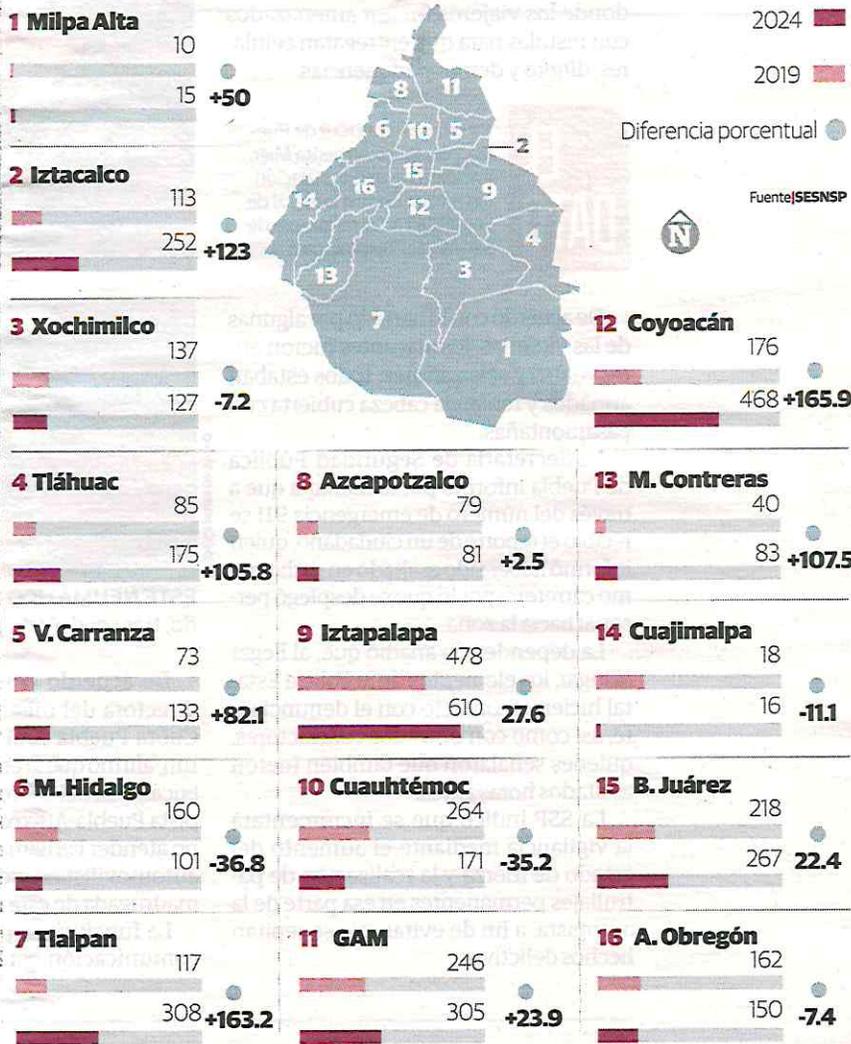
16

CD

23 ENE 2025

## LAS DENUNCIAS DE BIKERS

En los últimos seis años, sólo en cinco alcaldías se registraron menos indagatorias por robo de motocicleta.



de este delito y, por consecuencia, en otros ilícitos.

Los datos del SESNSP indican que las otras demarcaciones que registraron un alza de más de 100 por ciento que fueron Magdalena Contreras, con 107.5 por ciento y Tláhuac, con 105.8 por ciento.

Otras alcaldías con un aumento de indagatorias son Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Milpa Alta, Benito Juárez y Venustiano Carranza; mientras que las alcaldías en las que hubo una baja fueron Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Xochimilco, Cuajimalpa y Álvaro Obregón.

En 2019 hubo un total de dos mil 376 investigaciones de robo de moto, de las cuales 35.3 por ciento del total fueron con violencia, es decir, 840. Para 2024 sólo 400 de tres mil 348 casos por este tipo de hurto fueron con violencia.

Jiménez Palacios sostuvo que el robo

de motocicletas también está ligado con la venta de autopartes ilegal, por lo que los conductores tienen la necesidad de adquirir nuevas piezas e incrementa la demanda al mismo tiempo que se fomentan los mercados ilegales.

Por ello, el directivo de la AMIS consideró que es viable que las motos tengan un chip de información, instalado por los fabricantes, y estén en el Registro Público Vehicular (Repuve), tal como lo propuso la Jefa de Gobierno.

“El Repuve necesita y es urgente modernizarlo porque la tecnología ha evolucionado muchísimo, el verdadero poder o potencial que tiene el Repuve es convertirse en una herramienta que contribuya a que los propietarios de los autos tengan certeza jurídica del vehículo para que sepan que proviene de una operación lícita.

“Si el Repuve no funciona, damos oportunidad a que el robo de vehículos sea una ventana para que la delincuencia pueda hacer transacciones de dudosa procedencia, o que no sean fáciles de revisar”, indicó.

Además, Jiménez Palacios dijo que el uso de motocicletas ha tenido un alto incremento, pues es una de las modalidades de transporte mejor aceptadas por la población y contribuyen al empleo de las pequeñas y medianas empresas; no obstante, en promedio, nueve de cada 10 motos no cuentan con ningún tipo de protección.

“Los motociclistas son usuarios vulnerables a un accidente, tienen menos protección, un automovilista por fortuna cuenta con bolsas de aire, frenado asistido, cinturones de seguridad, pero en los motociclistas son altamente vulnerables a lesiones y también se ven involucrados en atropellamientos o daños a otras unidades, por eso deben de cumplir con las políticas públicas de proteger a víctimas de accidentes viales”, abundó.

**¿QUÉ HACER TRAS UN ATRACO?** La AMIS recomendó que en caso de sufrir el robo de vehículo se debe llamar inmediatamente al 911 para que se notifique a diferentes dependencias de seguridad y emitan una alerta con los datos del vehículo para su identificación, tales como la marca de la motocicleta, el color, modelo, placa y lugar de robo.

Después, la víctima tiene que reportar el hurto con la aseguradora y ésta debe asignar un enlace para la atención y seguimiento del caso.

Asimismo, se sugiere a los afectados denunciar ante la Fiscalía de Investigación de Robo de Vehículos y Transporte, ubicada en la calle General Gabriel Hernández, de la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Lo anterior, con el objetivo de llevar a cabo una investigación y dar seguimiento del caso, ya que, de encontrar la motocicleta, las autoridades requerirán que se haya presentado la denuncia para proceder con la recuperación.

Un estudio elaborado por AMIS indica que los vehículos motorizados robados que se localizan con mayor facilidad son los que se reportan en las primeras cuatro a seis horas. Por ello resalta la importancia de denunciar de inmediato.

“El 60 por ciento de los vehículos que se localizaron en el último año fueron reportados en las primeras horas, 40 por ciento después de las seis horas, y 60 por ciento en las primeras cuatro horas”, dice el documento.



IZTAPALAPA

# Refuerza Guardia Nacional la seguridad en la Ceda

NOEL F. ALVARADO

27

## Guardias nacionales interactúan con locatarios y visitantes de la central, y fomentan la cultura de la denuncia

**E**n el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno de México, personal de la Guardia Nacional (GN) realiza recorridos de seguridad y prevención del delito en la Central de Abasto de la Ciudad de México, donde interactúan con locatarios y visitantes, así como fomentar la cultura de la denuncia.

Los integrantes de esta fuerza de seguridad pública, de manera estratégica, realiza recorridos de seguridad en el interior y la periferia de este centro de comercio ubicado en la alcaldía Iztapalapa, el cual se dedica principalmente a la

venta de alimentos por mayoreo y menudeo, por lo que cuenta con una gran afluencia de personas.

Dentro de las instalaciones, establece circuitos de vigilancia y recorre los pasillos de venta de verduras, restaurantes, florerías y diversos artículos para el hogar, con el propósito de prevenir la comisión de delitos.

En apego al modelo de proximidad, los guardias nacionales interactúan con los locatarios y visitantes de la central, para conocer las necesidades en materia de seguridad, brindan asesoramiento en caso de ser víctima de algún acto ilícito y promueven la cultura de la denuncia.

Además, los invitan a hacer uso del número telefónico 088 de atención ciudadana, donde se reciben reportes, se canaliza y da seguimiento a las denuncias por posibles delitos o faltas administrativas.



La GN realiza recorridos de seguridad en el interior y la periferia de este centro de comercio ubicado en la alcaldía Iztapalapa



# AYUDAN A BEBÉ A NACER

REFORMA / STAFF

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial ayudaron en el nacimiento de una bebé, en la Colonia Primera Victoria, Alcaldía Álvaro Obregón, tras recibir el llamado de auxilio para una mujer, de 30 años, quien tras el parto fue llevada junto con su hija a un hospital en estado de salud estable.



Cortesía SSC



# Grupos criminales extorsionan a los dueños de joyerías<sup>18</sup>

Empresarios del Centro denuncian a *La Unión Tepito* y bandas de "colombianos"; **FGJ tiene 8 carpetas de investigación**

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Empresarios dedicados a la joyería en la zona centro de la Ciudad de México, que tienen locales en las plazas donde se venden y compran estos artículos, han denunciado que son víctimas de extorsión de supuestos integrantes del crimen organizado.

Las víctimas han señalado ante agentes de la fiscalía capitalina que integrantes de *La Unión Tepito* y de bandas de "colombianos" son los responsables de imponerles el llamado cobro de derecho de piso.

Bajo este *modus operandi*, la institución cuenta con, al menos, ocho carpetas de investigación que empezaron a recopilarse en junio del año pasado y que incrementaron en los meses de diciembre y enero de 2025.



Joyerías en la zona centro, así como plazas en las que se vende oro y relojes de alta gama, cuentan ahora con cámaras y botones de pánico.



Según las denuncias de las víctimas, los extorsionadores pedían montos que van desde los 15 mil a los 20 mil pesos.

De acuerdo con las indagatorias, en principio eran considerados como préstamos por parte de algunos locatarios, quienes no oponían resistencia, pues al parecer los conocían, pero después los delinquentes regresaban para pedirles más dinero y es cuando los comerciantes se negaron.

En cuanto les empezaron a decir que no, los delinquentes optaron por amenazarlos con denunciarlos a las autoridades, pues algunos —según consta en expedientes— presuntamente estarían relacionados con las actividades ilícitas, pero como la presión se elevó, denunciaron la extorsión.

Durante los trabajos de los agentes especialistas en el tema, se detectó que las víctimas proporcionaban nombres completos, apodos e imágenes de los extorsionadores, incluso a qué grupo criminal pertenecen.

Como parte de las medidas de seguridad que han implementado las autoridades locales para combatir la extorsión en la zona centro e, incluso, en las plazas donde se maneja el oro, relojes de alta gama, se co-

**15 MIL**

**PESOS**

como mínimo exigían los extorsionadores, según denuncias.

**2**

**EXTORSIONADORES**

fueron detenidos la semana pasada por la SSC.

**10 a 15**

**AÑOS**

de prisión es el castigo en la CDMX para extorsionadores.

locaron cámaras de vigilancia y botones pánico.

La semana pasada la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) dio a conocer la detención de dos extorsionadores de joyerías que amenazaron al propietario de uno de estos locales ubicados en la zona centro.

Mediante vigilancia, elementos de seguridad averiguaron que los sujetos se desplazaban en la

colonia 20 de Noviembre, en la alcaldía Venustiano Carranza, por lo que durante un recorrido de seguridad en las calles de Floricultura y Grabados observaron a dos hombres que coincidían con las características físicas de los probables responsables.

Al acercarse a ellos, los notificaron de las órdenes de aprehensión en su contra y le realizaron una revisión preventiva; les aseguraron tres equipos telefónicos y dos identificaciones.

Oficiales informaron a los hombres de 26 y 36 años sobre sus derechos y los trasladaron ante la autoridad competente, quien determinará su situación jurídica.

La extorsión ya es un delito grave en la Ciudad de México y se castiga con una pena de hasta 30 años de cárcel, toda vez que la actual administración capitalina ha lanzado una estrategia para combatir dicha conducta delictiva.

El delito se castiga con 10 a 15 años a quien mediante violencia obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar cualquier acción u omisión con el propósito de obtener un beneficio.

También será acreedor de una multa de 2 mil a 3 mil unidades de medida, equivalentes a más de 325 mil pesos, señalan las reformas al Código Penal. ●



## Detienen a cinco franeleros en calles de la Cuauhtémoc

La SSC implementa dispositivo de recuperación de vialidades para liberar las vías primarias

20

**JUAN CARLOS WILLIAMS**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Cinco franeleros fueron detenidos por la policía capitalina durante un operativo para recuperar vialidades en la alcaldía Cuauhtémoc.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México implementó un dispositivo de recuperación de vialidades en la colonia Doctores, con el objetivo de liberar vías primarias y agilizar la movilidad en la zona.

El dispositivo abarcó no sólo las calles de la colonia, sino también las inmediaciones de importantes recintos como la Secretaría de Finanzas, Ciudad Judicial, Centro Médico y Hospital General Siglo XXI.

Durante la operación se levantaron 119 infracciones y 36 garantías, además de remitir al depósito a 36 motocicletas.

Cinco personas fueron remitidas ante el juez Cívico por apartar lugares y se retiró aproximadamente una tonelada de enseres obsoletos. ●



Elementos de la SSC retiraron huacales y otras herramientas utilizadas por los franeleros.



# Cae *El Tiger*, identificado como financiero de *La U*

La captura fue realizada por Sedena, FGJ, SSC y GN en la alcaldía Benito Juárez; también detuvieron a *El Pistache*

**JUAN CARLOS WILLIAMS**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En una operación conjunta, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) detuvieron a Daniel Eduardo León Cifuentes, alias *El Tiger*, presunto administrador financiero de *La Unión Tepito*.

La captura, en la que también participó la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, se realizó en la alcaldía Benito Juárez, en la colonia Moderna, donde también se detuvo a Jesús Israel Contreras Romero, alias *El Pistache*.

A ambos se les relaciona con *La Unión Tepito* que opera en las colonias Morelos y Tepito, en los límites de las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

En el lugar del operativo se aseguraron 90 dosis de aparente cocaína, 99 dosis de posible crystal, aproximadamente 500 gramos de supuesta marihuana, un arma de fuego corta, un cargador, 10 cartuchos útiles, dos teléfonos celulares y una identificación.

*El Tiger* había sido detenido previamente en 2018 y se encuentra ligado a por lo menos dos homicidios, según reportes policiales.

Consta en los expedientes de las autoridades de investigación que *El Tiger* y *El Pistache* eran los encargados de la venta de drogas al menudeo y de aplicar el llamado "derecho de piso" en los antros, bares y restaurantes del sector de Polanco y el corredor Roma-Condesa.

León Cifuentes estuvo cinco años y nueve meses en prisión.

Los detenidos fueron informados de sus derechos constitucionales y quedaron a disposición del agente del Ministerio Público.

El predio donde se llevaron las diligencias fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial, mientras continúan las indagatorias. ● Con información de David Fuentes

## EL DATO

En el operativo se aseguraron 90 dosis de aparente cocaína, 99 dosis de posible crystal, aproximadamente 500 gramos de supuesta marihuana.

ESPECIAL



Los detenidos fueron informados de sus derechos constitucionales y quedaron a disposición del MP.



## LE ASEGURAN DROGAS Y UN ARMA DE FUEGO

# Detienen a cabecilla de *La Unión Tepito* en La Moderna, alcaldía BJ

### Agentes de investigación ubicaron un predio donde presuntamente se almacenaban drogas

JOSÉFINA QUINTERO

29/ene

Daniel Eduardo León Cifuentes, alias *El Tiger*, principal operador de *La Unión Tepito*, fue detenido en un inmueble de la colonia La Moderna en la alcaldía Benito Juárez durante un operativo en el que participaron fuerzas federales y policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El secretario de Seguridad Ciudadana de la ciudad, Pablo Vázquez Camacho, dio a conocer la detención de *El Tiger*, quien fue encontrado en compañía de otra persona llamada Jesús Israel y se les aseguraron drogas, un arma de fuego y un cargador con 10 cartuchos útiles.

Asimismo, indicó que los dos detenidos son integrantes de *La Unión Tepito*, grupo generador de violencia dedicado a la venta y distribución de drogas, extorsión, secuestro, homicidios y cobro de piso en la zona centro de la ciudad.

Como parte del seguimiento a una carpeta de investigación, por la venta y distribución de narcóticos, los cuerpos de inteligencia ubicaron un predio en la citada demarcación, el cual presuntamente se utilizaba para el almacenamiento y embalaje de drogas.

Tras varios días de vigilancia en el inmueble y obtener una orden de cateo por parte de un juez de control, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, en coordinación con agentes de la Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional, ejecutaron la diligencia ministerial en el predio de la calle Jesús Urueta de la colonia La Moderna, alcaldía Benito Juárez, donde fueron detenidos *El Tiger* y Jesús Israel.

En la revisión hallaron 90 dosis de cocaína, 99 de crystal, aproximadamente 500 gramos de marihuana, un arma de fuego corta, un cargador, 10 cartuchos útiles, dos teléfonos celulares y una identificación.

Ambos detenidos, de 46 y 35 años años de edad, quedaron a disposición del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica; en tanto, el predio fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial.

De acuerdo con las investigaciones, en 2018 *El Tiger* fue detenido junto con David García alias *El Pistache*, líder de *La Unión Tepito*, por el asesinato de dos presuntos narcomenudistas en un ajuste de cuentas.

Además, se le vinculó en una relación sentimental con Aurora Sánchez, presa en el penal femenino de Santa Martha Acatitla por el delito de desaparición de personas y también vinculada a *La Unión Tepito*.

Tras la detención, la Secretaría de Seguridad Ciudadana refrendó su compromiso de seguir trabajando en investigaciones conjuntas y en coordinación con instancias federales, así como intercambiar información que lleve a identificar a los generadores de violencia.



## Ejecutan a un hombre en la Gustavo A. Madero

### Conducía una camioneta con placas de Tamaulipas

JOSEFINA QUINTERO M. *29/ene*

Un hombre fue *ejecutado* cuando circulaba a bordo de una camioneta con placas del estado de Tamaulipas sobre la avenida Centenario, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con los primeros reportes, dos sujetos seguían el vehículo, una camioneta Land Rover color blanco, sobre la citada vía, en los límites con el estado de México, y al darle alcance en un semáforo, le dispararon en varias ocasiones.

Tras los impactos de bala, el conductor perdió el control del vehículo, se impactó con una camioneta de carga y murió.

Tras el ataque se registró una

fuerte movilización policiaca y al sitio acudieron los cuerpos de emergencia. Paramédicos que valoraron a la víctima y reportaron su muerte por disparos de arma de fuego en la cabeza.

Durante un seguimiento a través de las cámaras del circuito de videovigilancia de la ciudad se captó que los agresores abandonaron la motocicleta en que viajaban en Periférico Norte para seguir su huida rumbo al municipio de Ecatepec, estado de México.

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició la carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso por disparo de arma de fuego.

Policías de Investigación acudieron a recabar información y testimonios de testigos que ayuden a identificar a los agresores.

En tanto, personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, experto en criminalística y fotografía, llegó hasta el lugar para recabar indicios y trasladar el cuerpo a un anfiteatro de la alcaldía Gustavo A. Madero.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



Foto: Especial

Jaqueline Palmeros, del colectivo Una Luz en el Camino, negó que el gobierno se haya acercado a ellos.

**MADRE BUSCADORA**

**“Yo tuve que encontrar a mi hija”**

17/10/20

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gimm.com.mx

“A pesar de que Una Luz en el Camino es el colectivo más grande de la Ciudad de México, de que hemos tenido el mayor número de hallazgos, nadie del gobierno se ha comunicado con nosotras”, afirmó Jaqueline Palmeros, integrante de este colectivo.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, la madre buscadora lamentó que la actual administración no

muestre el interés y la empatía necesaria para atender las desapariciones.

“Es triste, sabemos que no le han puesto el interés necesario y la empatía, y por eso nosotras mismas tenemos que salir a buscar a nuestros hijos, siempre con presunción de vida, pero también a sabiendas de que los podemos encontrar sin vida, como desafortunadamente yo tuve que encontrar a mi hija”, manifestó Palmeros.

Dijo que “son casi seis mil personas desaparecidas en la Ciudad de México que no han sido buscadas dignamente”.

La activista confirmó en días pasados que halló fragmentos óseos de su hija, Monserrat Uribe, durante una jornada de búsqueda en noviembre pasado.